

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA 27 DE NOVIEMBRE DE 2015.

I.-PARTE RESOLUTIVA

- Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores (ordinaria 30 de octubre y extraordinaria 23 de noviembre de 2015).
- I.2. Organización municipal.
 - Se dio cuenta, quedando la corporación enterada, sobre la incorporación al Grupo Municipal Ciudadanos de D. Ricardo Díaz Martín y al Grupo Municipal Socialista de D. Alberto Doncel Lucena.
 - I.2.2. Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de la adscripción de Miembros Corporativos a Comisiones Informativas Permanentes.
- Previa votación de la urgencia, se aprobó por unanimidad, la declaración Institucional sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.
- 1.4. Se aprobó por unanimidad, la declaración Institucional sobre el "Día Universal del Niño"
- 1.5. Previa votación de la urgencia, se aprobó por unanimidad, la declaración Institucional sobre Terrorismo Yihadista.
- Comisión Informativa Servicios a la Ciudadanía.
 - 1.6.1. Se rechazó, previo rechazo de Enmienda suscrita por el grupo municipal de Ciudadanos, Propuesta de acuerdo del grupo municipal Mixto solicitando la aplicación de medidas para prevenir la pobreza energética.
- Comisión Informativa de Servicios a la Ciudad.
 - I.7.1. Se aprobó, previa aprobación de Enmienda suscrita por el grupo municipal Popular, Propuesta del grupo municipal Mixto, para la aplicación de mejoras que ayuden a mantener limpio nuestro municipio.
- 1.8. Comisión Informativa Hacienda y Especial de Cuentas.
 - I.8.1. Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, del informe de morosidad: Tercer Trimestre de 2015.
 - 1.8.2. Se dejó sobre la mesa, previa aprobación de Enmienda formulada verbalmente por el grupo municipal Mixto, Propuesta de acuerdo del grupo municipal Ciudadanos sobre "Plan de acción de activación del comercio minorista para Boadilla".
 - Se rechazó, propuesta de acuerdo del grupo municipal Socialista, para que se inste al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a la finalización del PRISMA 2008-2011, ampliado hasta 2015, y la aprobación de un nuevo PRISMA 2016-2020.

MOCIONES DE URGENCIA.-

Previa declaración de la urgencia, unánimemente acordada, fueron rechazadas la Moción suscrita por el grupo municipal de APB sobre gratuidad del tren ligero y la Enmienda presentada por el grupo municipal Mixto.



II.-PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- II.1. Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de las resoluciones de la Alcaldía números 3174/2015 a 3543/2015, ambas inclusive, así como de distintas resoluciones
- II.2. Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de los Contratos Menores celebrados.

Boadilla del Monte, a 27 de noviembre de 2015.

LA VICESECRETARIA GRAL.,